BALNEARIO

DE

SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA



REVISTA MÉDICO-HIDROLÓGICA DEL BALNEARIO DE SAN TELMO (JEREZ DE LA FRONTERA)

SE PUBLICA UN NÚMERO MENSUAL, QUE SE REPARTE GRATUÍTAMENTE

Año I

Abril de 1901.

Núm. 1.º

NUESTRO PROPÓSITO

Ni el afán de notoriedad, ni el de lucro, son los móviles que nos han impulsado à emprender la tarea de publicar esta modesta Revista, que no tiene otro objetivo que el de dar á conocer las virtudes terapetuticas del venero minero-medicinal de San Telmo, cuyas aguas cloruradas sódicas sulfurosas emergen á corta distancia de Jerez de la Frontera.

Conocida la existencia de este manantial desde hace unos cinco años, han tenido ocasión de experimentar sus efectos los médicos de la región andaluza, especialmente los distinguidos profesores de Jerez, los que, penetrados de su valor terapeutico, no han vacilado en aconsejarlas á sus enfermos. Estos ensayos previos han contribuido á que, desde el primer año de su vida oficial, hayan concurrido à este balneario un regular número de bañistas, cuya cifra no tiene precedente en nuestro país.

En vista de tan señalado triunfo, nos hemos creido obligados á hacer públicos los resultados cilinico-terapéuticos obtenidos, preferentemente los que se han recogido desde la apertura de este nuevo establecimiento.

Nos proponemos, además, informar al público de todo cuanto pueda interesarle, ya en lo referente á las virtudes medicinales de estas aguas, instalación, topografía, climatología, etc., como en lo que se relaciona con las condiciones económicas de esta localidad balnearía; extremos son estos que constituyen nuestro programa.

Expuestas las manifestaciones que preceden, nos resta tan sólo dirigir nuestro cordial saludo á la clase médica, haciéndolo extensivo á la Prensa política y profesional.

EL BALNEARIO DE SAN TELMO

Los que en cumplimiento de sus deberes ó por aficiones que no titubearé en llamar platónicas, recibimos 4
diario prospectos y folletos anunciadores de tal 6 cual
producto químico, que sus autores presentan como verdaderra panacea, para redimir de saffrimientos al género
humano, 6 anuncios de establecimientos minero-medicinales llamados à hacer la felicidad de cualquier enfermo
por sus condiciones terapénticas y aun de cualquier
sano por la amentidad de su clima, las bellezas del paisaje, el comfort de sus hoteles y el sinnúmero de distracciones lúcitas que obran ventajosamente sobre el espiritu de la concurrencia, los que, como decimos, somos 4
diario reclamados en esta forma, nos sentimos por lo
mens indiferentes.

¡Está ya tan manoseado el sistema de anuncios, que es difficil sustraerse à la idea de la inutilidad que representan, siendo, pues, necesario adoptar otro sistema, si se quiere que no quede relegado al olvido y en informe conjunto con lo reconocidamente initil, aquello que amque poco evidentemente bueno, á nuestras manos llera.

De acuerdo con este criterio, me propongo hacer declaraciones que considero, no sólo de justicia, sino de caridad, por cuanto puedan redundar en beneficio de aquellos enfermos que considero pueden obtener grandes beneficios en el Balneario jerezano.

Merced à la buena amistad que me liga con el digno director de dicho balneario, he podido, en la ditima temporada, hacer el estudio, no sólo de las aguas, sino de los efectos por ellas obtenidos en los diferentes enfermos que las han tomado, habiendo comprobado ante un examen imparcial ajustado en un todo à las condiciones de una buena observación, y por ende en individuos pertenecientes á mi misma familia, los magnificos resultados que producen jen todos aquellos casos en los que se encuentra indicado su uso.

A la vista tengo el resumen de las observaciones recogidas durante la temporada oficial, primera de este balneario, y los datos de que certifico, no pueden ser más elocuentes. Han usado las aguas, según dicha estadística, 760 enfermos, y de ellos tenemos 38 radicalmente curados en la temporada y aliviados la inmensa cantidad de 514; 119 que, curados en las épocas anteriores ó sean las de prueba de las aguas, han venido á usarlas como agradecidos, por precaución pudiéramos decir; 55 de resultado desconocido y 34 sin resultado. Estas cifras nada significarian, si no hubiésemos de analizarlas. Sabiendo que se trata de aguas salino-sulfurosas de tan espléndida mineralización, que están muy por encima de sus similares de esta región, Chiclana, Gigonza, Pa terna y de otras como Paracuellos, Salinetas de Novelda y aun de Archena, de la cual sólo la hace diferenciar en temperatura, dicho se está que como toda medicación hidro-mineral no sería ni aun racional, por no ser científico, esperar curaciones radicales en una sola temporada de aquellas manifestaciones orgánicas, de aquellas lesiones ó afectos de tejidos que demuestran la enfermedad totius subtantiæ discrásica ó diatésica y aun asi, la curación se ha obtenido, ó sea la desaparición del síntoma, siempre que éste no ha sido muy antiguo ó ha revestido grandes proporciones. Los 30 curados lo han sido, en efecto, de infartos ganglionares, oftalmias escrofulosas, úlceras atónicas, etc., á los que hay que añadir los 119 que se dicen las han usado profilácticamente. Los 514 aliviados que presentaban determinaciones diatésicas y han de encontrar su completa y radical curación, no sólo asegurando la cura en temporadas sucesivas, sino con la medicación interna apropiada en las épocas intermedias: afectos reumatoideos, accidentes escrofulosos, manifestaciones linfáticas y aun algo de neuropatías, han desaparecido por encanto; el efecto altamente tónico de estas aguas las hace también recomendables en dichas enfermedades. Tenemos 34 no aliviados, es decir, que no han obtenido resultado, al menos durante el período de tratamiento, y no se necesita ser lince para comprender que no ha podido ser de otro modo, tratándose de afectos tan crónicos y de naturalezas tan desco nocidas unas veces y dificilmente modificables otras, como son las artropatías, neurastenias, algunos catarros uterinos, y hepáticos, acenas y otras enfermedades que vienen á constituir la desesperación de médicos y pa-

Estas aguas, por sus condiciones mineralizadores, se hallan perfectamente indicadas en todos aquellos estados que significan debilidad, astenia y misoria fisiológica, biense muestren en la piel en mucosa, sistema ganglionar ó huesoso. Al interior prodúcese una saludable excitación de las funciones gastro-hepáticas y gastro-inestinal y por ende activan la nutrición, y si aumentanos an temperatura normal de 19 grados à los 30, 37 y anu más, 10 que se consigue en San Teluno, sin alterar en lo más minimo las condiciones de la mineralización que presentan, podíramos considerarlas indicadas en los estados reumáticos y, en general, en todos los dependientes de un trastoron nutricio, si la clínica no hubies evenido à demostrarnos toda la eficacia real que tienen en dichos casos.

Para mi, y fundándome en las observaciones hechas,

es este su principal valor terapéutico, tanto más digno de fijar la atención de los prácticos, cuanto que pudiendo ser considerado San Telmo como establecimiento termal se envuelve en sus indicaciones un gran problema económico, que aun cuando pudiéramos llamar secundario, no lo es ciertamente para el médico que, considerando de necesidad una medicación, se ve obligado 4 desistir de ella por falta de medios en su cliente para ponerla en práctica. No todos los reumáticos y gotosos de esta región se encuentran en condiciones de emprender largos viajes, siempre costosos; no siempre es fácil ausentarse de sus casas, con abandono de sus quehaceres, ni es racional buscar en Archena. Alhama ó Caldas lo que à la puerta de la calle puede encontrarse dentro de todas las condiciones apetecibles. ¿Quién no conoce, siquiera no sea más que de oídas, á la hermosa población de Jerez de la Frontera? ¿Quién no sabe que se trata de una gran ciudad que cuenta con todos los deseados elementos de vida y donde ésta se hace por lo tanto fácil y con arreglo á los medios de que cada uno pueda disponer?

Estos setecientos y pieo de enfermos que han asistido al balueario en su primera temporada oficial, procedentes en un gran número de Sevilla y su provincia y no pocos de puntos como San Fernando y Cádiz, alejándose de Chiclana, lo han hecho, muchos de ellos, sin recomendación facultativa. El día en que la clase médica española, la de esta región principalmente, se percate de lo que es y significa el Balneario de San Telmo, muchos serán los beneficios que se obtendrán, realizándose curaciones que hoy no se llevan á cabo, por serles imposible á los enferos alejarse de esta región.

DR. LABORDE, Catedrático de Higiene de la Escuela de Medicina

de Sevilla, Inspector provincial de Sanidad.

TRATAMIENTO DE LAS AFECCIONES MICROBIANAS POR LAS AGUAS CLORURADO-SÓDICAS DE SAN TELMO

Una de las indicaciones más importantes que se deducen del estudio, elínico-terapéutico de las aguas de San Telmo, es la que se refiere al tratamiento hidromineral de las enfermedades de naturaleza microbiana.

Anique reducido el campo de la observación cifulea, por el corto número de enfermos de este grupo que hasta la fecha ha hecho uso de estas aguas, no por eso han de jado de apreciarse los positivos resultados obtenidos con su aplicación, pudiendose afirmar, categoricamente, que los elementos químicos que las mineralizan al ponerso en contacto con las superficies supuradas, provocan uma acción estimulante tal, que, además de vigorizar las decaidas energias del organismo, activan la función nutritiva, contribuyen à la formación de mamelones carnosos y á la reparación de los tejidos, dando fin à la acción soptica de los gérmenes microbianos que sostilenen la lesión.

Puede decirse que la mayoria de las afecciones microbianas que se tratau en este balneario constituyen, más que una dolencia especial, una complicación presentada en el curso de enfermedades crónicas, si bien no por esto deben excluirse las de los enfermos en los que el microbio interviene desde luego en la etiología y patogenia de la dolencia.

Obsérvase en estos individnos, cuyos empobrecidos organismos obedecen fácilmente á la acción microbiana y sus toxinas, que, merced al tratamiento hidro-mineral de San Telmo, reaccionan fácilmente, restableciéndose en algunos con pasmosa rapidez las energías vitales y la integridad funcional.

Butre las afecciones microbianas que se registran en las estadisticas de dicho establecimiento, figuran en primer lugar aquellas que se caracterizan por abundantes y prolongadas supuraciones en las que el Staphylococcus aureus y sus congéneres constituyen principalmente los elementos patogénicos.

En este enfermos, cualquiera que sea el sitlo afecto y la extensión de las supuraciones dichas, estén ó no complicadas con la tuberculosis, se determina con el uso de las agenas de San Telmo una agndización manifiesta de la parte afecta que se traduce desde los primeros momentos del tratamiento por el aumento en la supuración y excitación de los tejidos lesionados, notándos al propio tiempo los esfuerzos del organismo en pro de la reparación; este fenómeno, que se inicia á los pocos dias, termina al fin por modificar los focos supurativos, cerrándose definitivamente los trayectos fistulos y reparandose destinitivamente los trayectos fistulos y reparandose destinitos con pasmosa rapidez.

En suma: las aguas elorurado-sódicas de San Telmo, por su gram mineralización (32 gramos de sales por litro), determina acciones microbicidas, destruyendo las toxinas y esterilizando los tejidos en que los microbios se desenvuelven, sin que experimenten aquéllos alteración alguna en su textura.

Estos efectos se explican facilmente por la acción caliante que el cloruro de sodio determida, fijando el exigeno en los elementos exidables de los tejidos amenazados, en los que se produce un aumento de calorificación, que produce la muerte de los migricorgranismos.

En fin: la acción mecánica detersiva de estas aguas, tan fuertemente saturadas de sales, empleadas en baño y duchas locales, contribuye á la reintegración perfecta de la piel y mucosas, constituyendo este resultado una de sus principales condiciones antisépticas.

Las energias vitales que el organismo adquiere con el uso interno de las aguas de San Telmo, contribuyen

también á la citada acción microbicida.

(De los Anales de la Sociedad Española de Hidrologia

Médica.)

INFORMACIONES MÉDICAS

TOMADAS DEL ÁLBUM DE SAN TELMO

El menos competente de tantos ilustrados médicos que, con sus luminosas observaciones, antorizarán este libro, por mera casamildad se ve obligado á ser el primero en informar sobre las virtudes de las aguas minero-medicinales de este balneario.

Desde hacía bastante tiempo padecia de un exema impetíginoso de causa interna reumática, y cuando más extensión alcanzaba, pues ocupaba ambas regiones axilares, cara interna de los brazos y parte del tórax, he visto con gran satisfacción su mejoría desde los primeros baños, y su desaparición completa á los diez y seis.

Las observaciones hechas en los enfermos á quienes vengo prescribiendo el uso de estas aguas, serán motivo de nuevo informe al finalizar la temporada actual.

FRANCISCO CASTILLO.

Sr. D. Joaquin Aleixandre:

Como Director que he sido de unos baños similares À éstos de que me pide mi opinión, puedo decirle que desde el descubrimiento de see rico y abundante manantial, he seguido paso à paso su evolución hasta quedar constituído en uno de los mejores establecimientos de la Península; y el pueblo de Jerez puede estar agradecido à la feunda niciativa de un procer como D. Manuel C. González y à la acertada dirección que ha sabido Ud. imprimírie; por lo que quedara constituído como un gran venero de riqueza, tanto por obtener el enfermo la suprema salud, como por recompensar los desprendimientos de su propietario, no sin que cesos beneficiós queden centuplicados entre los vecinos de esta ciudad, hoy tan necesitada.

La principal acción que he visto de una manera muy manificsta en las agnas de San Telmo es la excitante, asá es que, á más de responder por lo pronto que modifican favorablemente todos los procesos crónicos de la piel (pre el gran poder reductor del elemento primordia de esas aguas), prestan tal actividad al funcionamiento orgánico y á la desasimilación, que raro es el órgano que no responde en función curativa, mientras su integridad sea susceptible de restitución. De aquí su brillante resultado en casa tíodos los procesos de deseguilibrio de la nutrición, y de aquí también sus efectos regeneradores de los epitelios de las mucosas.

Y, finalmente, por lo que he podido ver y oir, estas aguas tienen una verdadera especificidad en dos grandes grupos patológicos: en las enfermedades crónicas de la piel y en las del aparato generador de la mujer. De Ud. su seguro servidor o. b. s. m.

MANUEL RUIZ.

NOTICIAS

Durante la ultima temporada oficial han concurrido al Establecimiento de San Telmo, para baceruso de sus aguss, y obtenido en su mayoria positivo y sastifactorios resultados, 760 baltistas. De éstos corresponden 625 à la provincia de Cadiz, III da la de Sevilla, 7 à la de Busto, 5 à la de Artid, 5 à la de Cordoba, 2 à la de Badajos, y 1 respectivamente à las de Caceres, Corula, Granada, Jaño y Toledo.

ADVERTENCIA

Las aguas de San Telmo se venden embotelladas en todas las Farmacias al precio de 1 peseta en Jerez y 1,25 en el resto de España.

Los señores que necesiten adquirir datos referentes al Balneario ó deseen folletos, etc., pueden dirigirse al Administrador del mismo, calle de González Peña, 12.

También se entregarán ejemplares de está publicación gratuíta, á los que lo soliciten de dicho Sr. Administrador.

MADRID.-Imp. de Ricardo Rojas, Campomanes, 8.-Teléfono 316.

GRAN HOTEL LOS CISNES

BLAS GIL LÓPEZ

Proveedor de la Real Casa del S. S. Infante D. Antonio de Orleans.

JEREZ DE LA FRONTERA

FARMACIA

DEL LICENCIADO

D. ADULFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

Director del Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad.

LARGA, 73 Y 75 .- JEREZ DE LA FRONTERA

Completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas, aguas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetria completa, etc., etc.

EL SIGLO XX

FONDA

Situada en la plaza más céntrica y pintoresca de la ciudad; la más próxima al balneario y á la parada de coches. Luz, timbres eléctricos y teléfono. Servicio esmerado.

Su propietario, MANUEL DE LARA

Plaza Alfonso XII y calle S. Miguel .- JEREZ

THEOBROMINA LUQUE

HARINA FOSFATADA

Alimento completo para niños antes y después del destete, y personas

El sablo Dr. Ferrán asi lo ha dictaminado en su notable informe. Este preparado no admite competencia con otros llamados alimentos, que el que más es agradable galleta pomposamente anunciado.

El alimento no debe, por lo tanto, confundirse nuncs con el confite.

La Theobromina Luque no es un secreto, puesto que su composición es conocida de todos. Dan fe de la autenticidad de sus virtudes
alimenticias, numerosos certificados redactados por los médicos más
emplentes.

GONZALEZ, BYASS & C.º L.º

VINOS DE JEREZ.—COGNAC JEREZANO

CASA DE CARRUAJES

SITUADA EN LA PLAZA DE ALFONSO XII

POSADA DE SAN DIONISIO

La dueña de esta antigua y acreditada casa de carruajes ha estable cido un servicio especial pora el **Baineario de San Telmo**, al precio de **0,75** peretas, ida y vuelta.

Para este servicio cuenta la Casa con numerosos carruajes de todas clases, tales como break, manolas, berlinas, sociables, etc.

Los coches saldrán de la Posada de San Dionisio à las seis de la mañana y cuatro de la tarde. DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



REVISTA MÉDICO-HIDROLÓGICA DEL BALNEARIO DE SAN TELMO (JEREZ DE LA FRONTERA)

SE PUBLICA UN NÚMERO MENSUAL, QUE SE REPARTE GRATUÍTAMENTE

Año I

Mayo de 1901.

Núm. 2.°

APUNTE CLIMATOLÓGICO

Las temperaturas medias observadas durante las diferentes estaciones del año en Jerez de la Frontera, dan el siguiente resultado:

Invierno, 13°,2; primavera, 16°; verano, 23°,3, y otoño, 18°,5. La máxima del verano 35°,2 y minima de invierno 1°.

Además de las cifras termométricas anotadas, se deben tener en cuenta para poder formar exacto juicio de la climatología de este país, la proximidad al mar, su altitud y vientos reinantes.

Durante los meses de Junio á Octubre, época que comprende la temporada oficial del balneario de San Telmo, se tolera fácilmente la temperatura, muy agradable á ciertas horas del día, especialmente por las noches.

Contribuye á esta beniguidad la acción de los vientos con frecuencia oriundos del Atlántico; la proximidad al Puerto, que permite se respiren las suaves brisas que refrescan la atmósfera saturada del oxígeno, procedente en parte del Océano y de la constante humedad característica de esta zona.

En suma; de los datos anotados se deduce que el clima de esta localidad balnearia determina acciones tónicas y sedantes, constituyendo un factor importante y auxiliar poderoso que influye favorablemente y coopera á los buenos resultados del tratamiento termal

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La piel, en su estado normal, sirve de barrera de defensa contra los agentes exteriores, condiciones protectoras que pierde fácilimente cuando, por cualquier causa, se perturba su fanción nutritiva, constituyendo en este caso terreno abonado para la proliferación de lesiones determinadas por enfermedades constitucio-

nales. El artritismo, la escrófula, la sifilis y el herpetismo, considerado este último en la actualidad como una neu-rosis vasorfolca, son los principales factores de estas manifestaciones; en estos casos, las aguas cloruradas sódicas ejercen su doble acclón local, modificando la textura de la piel, y general, normalizando la nutrición intima del enfermo, con cuyos efectos se alcanza la completa curaçión de la enformediad constitucional;

Si con el uso de las citadas agans no se consigue modificar la piel, si ésta no adquiere la integridad perdida, recobrando su estado fisiológico, es dificil que seobtengan efectos curativos en los demás órganos; puede afirmarse que todo enfermo etya piel lesionada no recobre sus funciones normales en un plazo determinado con el uso de las aguas clorurado-sódicas, dobe reunciar al tratamiento termal por las mismas por carceer de condiciones adecuadas para obtener con ellas el fin

En el caso contrario, y 4 medida que en la piel se observan manifestaciones evidentes de que ésta recobra su normalidad perdida, no tardan en apreciarse en el enfermo modificaciones favorables de los trastornos de caráctor ceneral.

Estos efectos son debidos, más que á los que se producen por la absorción del agua, à los que se desenvuelven merced al contacto de las sales con la piel, por el que se determina una acción refleja que á su vez pone en actividad los nervios y centros nerviosos, influenciando los tejidos y órganos más profundos.

Con el empleo de baño y duchas con aguas clorurado-sódicas bastante mineralizadas, se aprecian inmediatamente en la piel efectos excitantes que se revelan por el aumento del color y calorificación de dicho tegumente, acentuándose la actividad de la circulación capilar y presentándose en algunas ocasiones el brote termal, caracterizado éste por eritemas, pápulas, pústulas, etc.

Bajo la influencia del cloruro de sodio, los elementos de la piel y sus anexos se regeneran, se les ve por momentos adquirir la firmeza, elasticidad y resistencia perdidas, las soluciones de continuidad desaparecen; en una palabra, recobran por completo la integridad anatomo-fisiológica, recuperando su importante papel de defensores del organismo contra los microbios y

agentes exteriores.

En el balnerio de San Telmo, cuyas aguas son por excelencia eminentemente cloruradas, se han podido observar los expresados efectos terapéuticos, pudiendo desde luego asegurarse que en dicho establecimiento termal se obtienen curaciones de dolencias de la piel cuvas manifestaciones afectan la forma de forunculosis, impétigo, pytiriasis, ectima, acné, liquen, eczema, etcétera, afecciones todas esencialmente crónicas y casi siempre sostenidas por enfermedades constitucionales, artritismo, escrófula, sífilis y herpetismo.

Las dermatosis parasitarias se desenvuelven con frecuencia en los estados diatésicos. Las alteraciones permanentes de la nutrición que caracterizan dichas enfermedades constitucionales, llevan à los elementos de la piel modificaciones quimicas que favorecen la germinación de los micro-organismos.

La antisepsia cutánea que se obtiene con el uso de las aguas de San Telmo auxilia eficazmente y contribuye á la curación de las dermatosis parasitarias y constitucionales.

Por último, las aguas cloruradas sódicas de San Telmo constituyen un medio heroico de profilaxis y una medicación curativa de los estados diatésicos y constitucionales.

(De El Siglo Médico.)

INFORMACIONES MÉDICAS

TOMADAS DEL ÁLBUM DE SAN TELMO

Sr. D. Joaquin Aleixandre.

Mi distinguido compañero y amigo: ¿Qué quiere usted que yo le diga de bueno ni de nuevo, que Ud. no haya podido ver y comprobar repetidisimas veces? ¿Quién no habrá observado la benéfica influencia de las aguas de San Telmo en los niños linfáticos, escrofulosos, paliduchos y endeblotes? ¿Á quién se le habrá podido ocultar sus maravillosos efectos en las jóvenes cloroanémicas? ¿Quién no las ha visto al poco tiempo de hacer uso de ellas, ganar extraordinaria y ostensiblemente color y tono? Pues, y en las dermatosis herpéticas antiguas y rebeldes, ono hemos tocado frecuentemente los efectos de su acción bienhechora? Y en otros muchos afectos, ya indicados por nuestros comprofesores, mo tienen indicaciones claras y precisas esas preciosas aguas, veneros de salud y vida?

Y del Establecimiento, ¿qué podré decirle?

Pues nada más que dos palabras, y son: que con sus condiciones, actividad y riquezas, D. Manuel ha dotado à Jerez en poco tiempo de uno de los primeros balnearios de España, y que quiera Dios no decaiga ni desmaye, pues, en mi pobre sentir, aun queda bastante que

Sabe queda siempre à sus ordenes su afectisimo seguro servidor q. b. s. m., el DR. TERAN.

Subdelegado de Medicina.

Sr. D. Joaquin Aleixandre.

Mi distinguido compañero: Correspondiendo á sus deseos de que emita informe sobre las aguas de San Telmo, me limitaré exclusivamente à manifestar en conereto mis observaciones con los resultados que he podido recoger en los casos que he observado.

Sensiblemente he visto su poderosa acción en las reabsorciones de exudados articulares en reúma de forma crónico y en los musculares. He observado corregirse varios casos de alteración de nutrición localizados en la

piel y mucosas. Herpétides. Escrofúlides.

Creo que su acción más predominante es la tónica general y estimulante del sistema linfático, donde hemos de observar la grande acción terapéutica de estas aguas. Casi todos los efectos que he notado han sido resultado de aplicaciones bajo forma de baños generales, dada su fuerte mineralización clorudado-sódica; respecto á su administración en bebidas, no me he atrevido en muchas ocasiones á recomendarlas sino diluidas, dada su fuerte mineralización: no obstante, he visto algunos casos que, tomados en pequeñas cantidades, han corregido catarros intestinales rebeldes.

Suyo afectísimo servidor y compañero q. b. s. m.,

DURÁN CAMACHO.

Estoy verdaderamente satisfecho de los resultados. obtenidos con las aguas de San Telmo; he visto algunas curaciones que realmente me han sorprendido v creofirmemente que en la escrófula y artritismo en sus múltiples manifestaciones está el porvenir de ellas y que han de quedar contentos cuantos enfermos de dichos grupos patológicos las usen.

En la mayoria de los casos he visto confirmado que el uso al interior en pequeñas dosis, completa el tratamiento; todos sabemos que el cloruro de sodio se opone, al retardo de nutrición, y activando su funcionalismo, equilibra los perezosos organismos de dichos enfermos.

El Establecimiento por demás completo, y seguramente verá coronados sus esfuerzos constantes, estando al frente tan bien sentada reputación como la del digno. Director Dr. Aleixandre

José CARRASCO. Ex Médico de Sanidad Militar.

Jerez, Septiembre 24 de 1900.

Sr. Dr. Aleixandre.

Estimado amigo y compañero: Desca saber mi humilde opinión sobre las aguas minero-medicinales de San Telmo, y debo decirle con entera ingenuidad que he observado sus buenos efectos en las afecciones reumáticas, escrofulosas y herpéticas, no teniendo que arrepentirme en ningún caso de haber preserito dichas aguas en los enfermos por mi observados, pues sus resultados han sido attamente satisfactorios.

Respecto al Establecimiento, lo creo à la altura de los primeros de España, con todos sus adelantos hidroterápicos, por lo que felicito à su dueño D. Manuel C. Goñzalez, como asimismo à su flustrado Director, descando continúe siempre al frente de dicho Establecimiento balneario y no nos prive de su buena cooperación.

JOAQUIN GONZALEZ, Médico de la Casa-Cuna de Jerez.

Sr. Dr. Aleixandre.

Estimado amigo y compañero: Me pide Ud. mi opinión acerca de las aguas minerales de San Telmo y debo manifestarle que estan favorable, que habrá usted tenido ocasión de ver el número de enfermos de mi clientela que les he presertio las aguas bajo todas las formas, baños, duchas al interior, etc., pues desde hace tiempo vengo observando: primero, empiricamente sus beneficiosos efectos en las afecciones entáneas, y sobre todo en las manifestaciones escrofulosas, y después de conocer su composición, he podido apreciar el por qua de las maravillosas curaciones y sus efectos tónicos estimulantes, en los estados dóbiles, cloro-acímicos y neurósicos, siendo hoy el balneario de San Telmo uno de los primeros de su clase, en primer lugar, por la composición de sus aguas cloruradas sódicas sulturosas, y que su dueño D. Manuel C. González no omite gasto ni sacrificio por elevario à la altura que hoy está, por lo que le felicito, así como à Ud., por contribuir con sus profundos conocimientos al buen éxito.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN DURÁN.

NOTICIAS

En contestación á las cartas recibidas en la Administración del balucario de San Tolino, dejamos consignado que la temporada oficial comenzará el día 1.º del próximo mes de Junio, terminando el 30 de Septiembre.

ADVERTENCIA

El Administrador tendrá sumo gusto en suministrar cuantos datos se le pidan, proporcionando además ejemplares de la nueva Guía del ba'neario à los que la deseen. Diríjanse los pedidos à la calle de González Peña, 8, Jerez.

Las aguas de San Telmo se venden embotelladas en todas las farmacias al precio de 1 peseta la botella de un litro en Jerez, y 1,25 en el resto de la Península.

MADRID.-Imp. de Ricardo Rojas, Campomanes, 8 -Teléiono 316.

CUADRO comparativo de la mineralización de varias aguas minero-medicinales similares de España y del Extranjero (D.

Composición doi agua.	ESTABLECIMIENTOS	Tem- peratura.	Clorura de sodio.	Sulfuro de sodio.	ACIDO SULFIDOHÍDRICO		AUTORES
					Gramos.	Centimetres cúbicos.	Y FECHAS DE LOS ANÁLISIS
Ciprurado-sédicas sulfurbsas.	ESPANOLES Sao Telmo (Jorez de la Frontera). Archena (Murcia). Chiclana (Cadiz) (9) [Braque. Chiclana (Cadiz) (9) [Fuenteamarga. Otalora (Guipúzcoa). Paracuellos de Gilloca (Zaragoza). Salinactas de Novelda (Alicante). Segales (Barcelona). To Zaldiyar (Vizzaya). El Molar (Madrid).	13°,5 15° 20° 16° 11° 16°,3 18°	24,95836 2,5574 3,184224 2,940955 5,54627 7,6500 25,916 6,581885 32,720 10,778205 0,171	0,000703 0,019860 0,05372 0,0341 Indicios. 0,002080 0,097	0,07276 0,004328 0,122268 0,000252 No tigura e	47,774 3,39 2,797836 79,088912 9,976 6,2 31 1,63 a ci análisis. 36,04 115 (2)	Codina Länglin (año 1896). Zabala (1877). Rodriguez Avila (año 1884). Garagarza (año 1884). Garid de la Puerta (año 1896). Escuela de Minas de Madrid Tremols y Lunaco (año 1878. Munner (año 1876). Abades (año 1876).
Glerurado- sódicas.	Cestona (Guipúzcoa) Fuerte La Muera (Vizcaya) Loujo ó La Toja (Pontevedra)	35° 27° 18° 28° A 60°	5,5889 2,0080 10,417742 23,837				Utor y Calderón (año 1878). Sáenz Diez (año 1872). Casares (año 1865).
Clerurado-sódi- cas sulfurosus.	EXTRANJEROS Uriago (Francia). Aix fa Chapelle (Alemania). Truskawice (Austria). Szobrancz (Hungria). Aqua Santa (Italia).	47° à 55° 11° 17°	6.567 2,63940 38,486 2,880 2,07	0,00950	0,0113	7,8448 0,31 16,9 418,8 (?) 1,25	Lefort (año 1865). Liebig (año 1851). Torosleviez (sin año). Anônimo. Idem.

⁽i) Los datos que se referen á las aguas españolas cotán (omados del último, dauario oficial correspondiente al año 1803 y publicada en 1800.

(2) En dicho Janario oficial figura a demás un análisis volumétrico de Chiclana, sin precisar a cual de los dos manastiales corresponde, en esque es arignas 1903/85. et. de sciso solicidolidrico.